



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – FECHA 07 DE MARZO DE 2023
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2013-00548-01	EJECUTIVO	MARÍA RUBIELA FIGUEROA	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY **SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 446 NUMERAL 2º DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN, PREVIA SOLICITUD AL CORREO:
stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co